

Quito, Marzo 15 de 2012

**Señores
ACCIONISTAS
VIACOMUNICACION ESTRATEGICA
Quito.-**

Estimados Señores Accionistas:

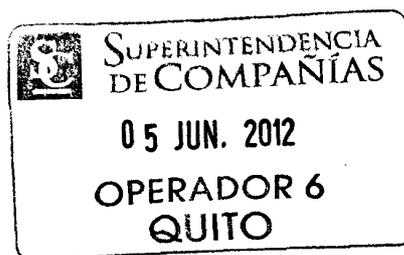
Cumplo con presentar a Ustedes, en esta Junta General, mi **Informe** sobre las actividades realizadas por la compañía durante el ejercicio económico del 2011, antes de entrar al análisis de los Estados Financieros es importante señalar ciertos factores que tuvieron incidencia en los resultados de la compañía

1. - OBJETIVOS: 2011

La compañía se puso como objetivo principal conseguir clientes adicionales a los actuales para aumentar el número de negocios y por lo tanto la rentabilidad de la agencia. Esto se logró parcialmente.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

La compañía cumplió durante el año 2011 todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, como así lo indica el Informe del Comisario por el período económico analizado.



3.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

La compañía no tuvo hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2011.

4.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante el año las ventas ascendieron a US\$430,370.05 y sus gastos ascendieron a US\$448,828.62, dando como resultado una pérdida para el período de US\$18,458.57

Comparados con los resultados del 2010, las ventas se incrementaron, por lo que se cumplió con el objetivo principal propuesto por la Junta General de Accionistas.

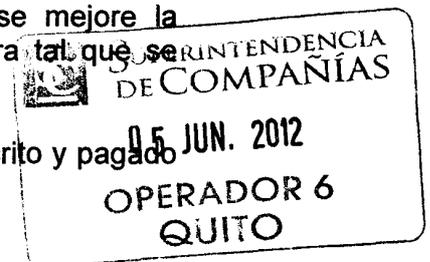
Pérdidas en el ejercicio 2011.- Debido a que en el año 2011 se tuvieron pérdidas al final del ejercicio, se procede a dar cumplimiento a lo expresado en la Junta General de accionistas del 2011, de esperar el ejercicio 2012 para cubrir la pérdida anterior de acuerdo con la ley..

Amortización de Pérdidas.- En conformidad con lo que dispone el Código Tributario, Vía Comunicación Estratégica SA, tiene 5 años para proceder amortizar con las utilidades del presente período pérdidas de hasta 5 años atrás, en tal virtud la compañía no puede aplicar esta amortización.

5.- PROPUESTA FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES

La Gerencia propone a la Junta de Accionistas, hacer un ajuste en los costos de venta, de manera que en el 2012 se mejore la situación financiera produciendo utilidades de manera tal que se cubra la pérdida generada en el 2011.

De esta manera también, se regresaría el capital suscrito y pagado a su monto original.



6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Se sugiere a la Junta General de Accionistas hacer un refuerzo del área comercial con el fin de seguir incrementando de manera agresiva el número de clientes y analice los actuales para obtener mejores márgenes de utilidad.

7.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Se puede asegurar que Viacestra S.A. cumple a cabalidad las normas de propiedad intelectual y derechos de autor dada por la ley.

Con lo antes expuesto, Vía Comunicación Estratégica S.A. presentará sus Estados Financieros al Servicio de Rentas Internas por el período correspondiente de Enero a Diciembre de 2011, así como a la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento con las normas legales vigentes.



Emil Enrique Pacini
Gerente General

